

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

806 *Anuncio del órgano de contratación de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la formalización del contrato relativo al servicio de consultoría para el apoyo en la gestión y seguimiento de las actuaciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, en el programa 2007-2013 plurirregional, denominado Junta de Ampliación de Estudios, destinado a la Secretaría General Adjunta de Recursos Humanos.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia Estatal Consejo Superior Investigaciones Científicas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Adjunta de Obras e Infraestructura.
 - c) Número de expediente: 1037/13.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de consultoría para el apoyo en la gestión y seguimiento de las actuaciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, en el programa 2007-2013 plurirregional, denominado Junta de Ampliación de Estudios, destinado a la Secretaría General Adjunta de Recursos Humanos (desde el 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014).
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79411000-8.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 440.676,00.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 220.338,00 euros. Importe total: 259.998,84 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 5 de diciembre de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de diciembre de 2012.
 - c) Contratista: Pricewaterhousecoopers Auditores, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 164.000,00 euros. Importe total: 198.440,00 euros.

Madrid, 28 de diciembre de 2012.- Por delegación de competencias del Presidente de la Agencia Estatal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Resolución 12-07-2012/BOE 19-07-2012), el Secretario General, Alberto Sereno Álvarez.

ID: A120086677-1